



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Martín de Porres, 22 de enero de 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00013-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Sres.

DIRECTIVOS DE IIEE DE EDUCACION BASICA REGULAR Y ESPECIAL

Presente. -

Asunto: Invitación a participar Primer Programa de Actualización Docente -
Universidad Nacional de Ingeniería (ADUNI)

Referencia: Oficio Circular 002-ADUNI-2025
Expediente MPT2025-EXT-0079859

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de referencia, por medio del cual la asociación de docentes de la Universidad Nacional de Ingeniería-ADUNI a través de su Oficina de Proyección Social se encuentra realizando una serie de actividades académicas en beneficio de la sociedad y especialmente de la comunidad magisterial.

Al respecto, se solicita dar difusión de la primera capacitación de actualización académica dirigida a docentes y auxiliares de los 3 niveles de EBR y de Educación Especial a realizarse el martes 28 y jueves 30 de enero. Se adjunta información del evento.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

Lic. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00402 de fecha 08 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
EEHL/EESAGEBRE

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0079859 CLAVE: CE36CA

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

